

LINEAMIENTOS DE LA MATERIA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS II

GRADO: 9 GRUPO: C

PERIODO: SEPTIEMBRE 2020- ENERO 2021

Por el medio del presente se especifican los lineamientos que se tomaran en cuenta en el desarrollo de la materia y que serán parte fundamental del entendimiento docente- alumno:

1. Se podrán tener dos inasistencias por gestión, generando un total de seis en el semestre.
2. Solo se justificara una inasistencia médica por gestión, teniendo en cuenta que no se aceptaran recetas de farmacias similares, genéricas, Guadalajara o equivalentes. (en caso de ser un caso especial, tendrá que ser justificado por la coordinación de la carrera).
3. Tolerancia en clase cinco minutos, retardo al minuto diez, tres retardo una falta.
4. Se deberá tener la cámara encendida durante las clases virtuales. Tomar la clase en un espacio óptimo para lo mismo (no estar acostados).
5. Se tomara asistencia al inicio y al final de la clase.
6. En la plataforma hay un foro para preguntas y respuestas, tanto alumnos como docentes pueden contestar en él.
7. Si tienen dudas de carácter personal, enviarlas por correo electrónico.
8. La comunicación será a través de correo, plataforma o por medio del jefe de grupo.

Nota: los lineamientos están sujetos a cambios, en caso de existir alguno éste se notificara el grupo.